

INFORME CIERRE PRESUPUESTO 2019

El presupuesto asignado a la Facultad de Bellas Artes para el ejercicio 2019 ascendía a **426.799,56€**, distribuido inicialmente de la siguiente forma:

Capítulo I. Gastos de Personal	3.681,30 €
Capítulo II. Gastos Corrientes	282.379,20 €
Capítulo IV. Transferencias corrientes a entidades privadas	3.420,73 €
Capítulo VI. Gastos de inversión, material inventariable y obras	137.149,35 €
Becas de colaboración Cultura y Relaciones Internacionales	5.346,00 €

El capítulo II de gastos corrientes se vio incrementado por las transferencias recibidas del Vicerrectorado de Estudiantes y por su colaboración en *Aula 2019* e *Imacla 2018-19*. Se recibió igualmente la liquidación de los cursos de formación continua y de los artículos 83, cuyo importe se traspasó a los departamentos correspondientes.

Asimismo el capítulo II se vio incrementado por los alquileres de espacios a la Real Federación Española de Motociclismo (correspondiente a 2018 pero ingresado en 2019) y de las empresas Ediciones Reunidas S.A., Zul Studio S.A. y Unidad Editorial Revistas.

En el capítulo VI se recibió una generación de crédito por el alquiler de espacios por parte de la empresa Kunsthochschule Liechtenstein.

Por otro lado, hubo un intercambio de presupuesto entre el capítulo II y el capítulo IV con la Facultad de Odontología debido a la necesidad de realizar la obra prevista para el Aula A11.

Por lo que respecta al capítulo IV, desde el Vicerrectorado de Estudiantes se realizó una transferencia por importe de **2.100 €** para las *Becas de las Residencias Artísticas de Verano*.

La **Comisión de Riesgos Laborales, Seguridad e Higiene** acordó, por un importe total de **22.185,50 €**, realizar los siguientes gastos: la reparación de los brazos de extracción del taller de Escultura, la retirada de residuos de fibrocemento en las aulas de Escultura, la sustitución del cristal del horno del taller de Escultura, botellas lavavajillas con su contenedor, la sustitución del filtro de la campana de gases del laboratorio de Química, un andamio para el aula de Pintura Mural, la instalación de la barandilla de acceso al edificio principal de la facultad y tres aspiradores industriales, uno de ellos para el taller de Carpintería y los otros dos para el taller de Escultura.

Por su parte, con cargo a la partida de **Imprevistos**, según lo aprobado por la Comisión Económica y por un importe de **2.521,64 €**, se realizaron los siguientes gastos: el mantenimiento del sistema de extracción en el Taller de Escultura, la adquisición del equipo informático de la nueva Vicedecana de Estudios y Planificación Docente, la sustitución del cabezal de la guillotina utilizada por los alumnos, la compra de una pinza amperimétrica para el técnico de electricidad de la Facultad y la compra de una camilla para su uso por una alumna con necesidades especiales.